Formato 3 - Experiencia - Entidad no Tipo de persona Jurídica de Orden nacional, departamental o municipal

ITEM 1

Orden: [illegible] Fecha: [illegible] 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD
NUMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado por el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con matrícula en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [con corte a no más de cinco años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección]	Entidad Contratante	Contrato o Documento		CONTRATO EJECUTADO CLASIFICADO EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [dia-mes-año]	Fecha de Terminación [dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	[Diligenciar esta columna cuando el proponente así lo solicite en el Pliego de Condiciones] En los procesos contractuales en que se determinada hito, para unidos y para todos
				No.	Objeto		UT, CUN	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con matrícula en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el numeral de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones [para personas naturales o jurídicas de domicilio o nacional en Colombia]		
"1		[Indicar si el Contrato aportado para acreditar la exigida en la actividad principal señalada la "Experiencia General" o "Experiencia Especifica".]													
2															
3															
4															
5															

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o cifra y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2: En el caso de Contratos ejecutados en Consorcio, Unión Temporal o otra modalidad de asociación acreditar la calificación en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos, realizando la conversión a SMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomará únicamente hasta el número de Contratos definidos en el literal d), numeral 3.5.2 del documento base, presentado que sean tipo mayor de contratos con acorde al criterio diferencial a los Mayores y/o emprendimiento y empresas de mujeres se tomen y los requisitos habilitantes requeridos con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales no debe informar que integrante aporta la experiencia.

NOTA No. 6: El valor total se calculará de conformidad con la indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7: Para los Contratos ejecutados en Unión Temporal o para consorcio, debe presentarse en cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con la establecido en la tercera de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después la conversión a SMMLV

NOTA No. 8: Los Proponentes en consorcio o domicilio en Colombia deben tener los códigos de clasificación de los mismos antes para cada uno de los Contratos ejecutados.

CARACTERISTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Los ítems del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciados conforme con lo siguiente:

Número de orden: En cuanto al número de contratos aceptados para acreditar la experiencia que serán exigidos se deberá presentar el (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con acorde al criterio diferencial a los Mayores y/o emprendimiento y empresas de mujeres en acorde a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada. En este ítem, se indicará la orden correspondiente a cada contrato indicado, según corresponda

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Este ítem se diligenciará relacionado por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. El está obligado se deberá indicar el número consecutivo dentro se encuentre alojado el contrato en el RUP.

El contrato reportado: En relación con este ítem se indicará si el contrato aportado para acreditar la experiencia general o la experiencia específica

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, para la cual se ejecutó el Contrato.

Contrato o documento: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además, la descripción del objeto contractual

Contrato ejecutado clasificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que acredita con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que no está proponiendo: Identificar en el cuadro con las aporta quien es el integrante de la estructura plural que no está proponiendo.

Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 7" los valores consignados deben corresponder en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Este ítem se deberá diligenciar los Proponentes que no tienen RUP o cuando el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV

Lotes: En los procesos contractuales por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con lo indicado 3.5.2 del Documento Base el Proponente en diligencia el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad calificará su experiencia en los términos del numeral 3.6. De esta de que el oferente se indique en relación de acuerdo para la evaluación los ítem (5) contratos de mayor valor ejecutados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y la especifica exigida para la actividad principal, el igual que los indicados para la actividad secundaria en caso que los mismos se encuentren relacionados o la sido de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes bajo acreditar la calidad de Mayores y emprendimiento y empresas de mujeres en acorde de acuerdo para acorde los ítem (5) contratos ejecutados de mayor valor [En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mayores y de emprendimiento y empresas de mujeres son domicilio en el territorio nacional de algunos ejemplo, se tendrá en cuenta dicho acuerdo los cinco (5) contratos ejecutados de mayor valor

El "Formato 3 - Experiencia" acreditará la experiencia que se está aportando para así acreditar la experiencia del Proponente. El el proponente ayuda al RUP con la información de su experiencia relacionada o ayuda los contratos de experiencia que tiene o no tenidos, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no haberlo diligenciado el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo indicado en estos pliegos de condiciones.